



SUCAMEC

Una organización que **SABE, PUEDE y QUIERE**
brindar el mejor servicio a la sociedad

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO

Nº 7153311

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 44295424

TITULAR : **PERALTA ANTAYHUA CESAR ALBERTO**

FEC. EMISIÓN : 08/08/2024

FEC. RENOVACIÓN : 08/08/2027

MODALIDAD : **SEGURIDAD PRIVADA (L4)**

RESTRICCIÓN : USO EXCLUSIVO SOLO ARMA CORTA (PISTOLA
O REVOLVER)

DOMICILIO: CALLE CASTILLOS SACTA J-103 - PERU - ICA -
PALPA - PALPA



VENCIMIENTO

08/08/2027

EXPEDIENTE

202400251846



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.